

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA XXX

SESION ORDINARIA

28 / 03 / 2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 1º de abril de 2011.
Señor Concejal:

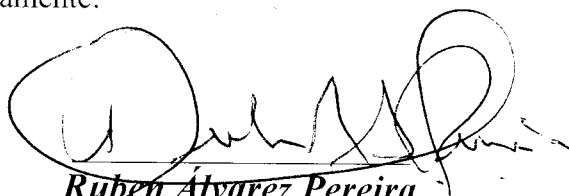
Circular N° 30/2011

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 4 de abril de 2011, **a la hora 20:00 hasta las 22:00**, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXX. En la ciudad de Aiguá a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:01 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, la señora Concejala suplente Ana Maria Peña, el señor Concejal Julio Tabeira y la señora Concejala Cecilia Martínez, falta con aviso el señor Concejal Gustavo Delgado, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de acta la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

En este momento el señor Alcalde propone al Concejo si están de acuerdo hacer un minuto de silencio por el fallecimiento del familiar de la señora Concejala suplente Ana Peña, estando todos de acuerdo se procede a realizar el minuto de silencio.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

El señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, al no haber interés se pasa al:

Informe del Alcalde:

- ❖ Fueron recibidos los Periodistas cuya visita estaba anunciada, se les brindó almuerzo en Las Grutas de Salamanca, vinieron comunicadores Ecuatorianos y Argentinos, nos acompañó el señor Concejal Guerra, se llevaron una muy buena impresión de nuestra zona.
- ❖ El día domingo 20 se proyectó en la sala Cantegril de Punta del Este el audiovisual del Matrero Lemos con muy buena asistencia de público.
- ❖ Se comenzó arreglo de bacheos y calles de cordón cuneta que están sin terminar.
- ❖ En cuanto al camino frente a la entrada a la Agropecuaria se hizo recargo de material, se esta haciendo evaluación de costos para reparación en cañadas.
- ❖ En las Grutas de Salamanca se sembraron semillas y se colocaron tepes de césped, tenemos en el Municipio las llaves de la obra que se realizó en ese lugar.
- ❖ El 27 de abril en el horario de 9 a 12:30 comenzará a dictarse el curso de Apicultura.
- ❖ El día 31 de marzo hora 18:30 será el lanzamiento de los cursos de Cultura, concurrirán la señora Mtra. Carmen Suárez sub.- Directora de Cultura, el señor Coordinador Luis Alvez(Escuela de Música), señor Gabriel Lema, Coordinador de Artes Plásticas, señora Sandra González por el Área de Educación.
- ❖ Mañana a las 18:00 horas concurre el señor Intendente con parte del gabinete.

Finalizado el informe se pasa a **Asuntos entrados:**

Se entrega a los señores Concejales los recibos comprobantes de la Declaración Jurada – Ley 17.060.

Se da lectura al memorando 032/2011 proveniente de la Unidad de Descentralización en el que se solicita en forma urgente se envíen los tres o cuatro proyectos prioritarios para este quinquenio. Ante el requerimiento de la mencionada Unidad se envía por las vías solicitadas la información, motivando esto la respuesta de agradecimiento por la celeridad en aportar la información. Se toma conocimiento.

Se informa el trámite realizado con referencia a la solicitud de vecinos de la 7ª sección judicial de Lavalleja ,8ª y 9ª sección de Maldonado en la cual se presentaba la inquietud por el proyectado tendido de alta tensión que pasaría por sus propiedades, el día 30 de

septiembre de 2010 según consta en el remito de fax se pasó al sectorial UTE de Lavalleja.

Se comunican las respuestas que se han cursado por escrito al Centro Juvenil Herman Pérez y al señor Walter Agote. Se toma conocimiento.

Se da a conocer el listado de horarios de actividades del CE.DE.M.A. Se toma conocimiento.

Informe de Inspectores: en respuesta al memorando 033/2011, en el cual se solicitaba asesoramiento sobre la ubicación de ordenador para bicicletas, se comunican los lugares para la posible instalación de los mencionados ordenadores. Se dialoga sobre el tema, considerando que se debe ser cuidadosos en los gastos del presupuesto asignado al Municipio, se resuelve proponer al Centro Juvenil: de ser posible si ellos lo pueden comprar el Municipio colabora con la mano de obra para colocarlo, de otra manera se deberá esperar a la aprobación del presupuesto, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la Escuela N° 32 : solicitando el ómnibus para trasladar a sus alumnos a la piscina del CE.DE.M.A, fijaran fecha y horarios luego de coordinar la actividad en el Centro Deportivo mencionado, por la afirmativa cuatro votos.

Nota del señor José Luis Fernández: **agradeciendo** el préstamo de la Fomento para la jornada de reencuentro de generación Liceal del año 60/61. Se toma conocimiento.

Nota del señor Edinson Perini: solicitando limpieza de terreno el cual tiene invasión de maleza y diversas alimañas y roedores, según consta en el informe de Inspectores se corrobora la veracidad de lo declarado por el peticionante, agregando que es persona de escasos recursos financieros por lo cual no puede costear los gastos que demande la limpieza. Se dialoga sobre la solicitud, se resuelve averiguar si el mencionado espacio no es de propiedad de BPS se realice la limpieza, se procede a votar, por la afirmativa cuatro votos.

El Cuerpo Inspectivo informa con relación a la manera de ahuyentar a las palomas del techo del CE.DE.M.A, consultadas personas idóneas en el tema , manifestaron que se encuentra a la venta en Agro- Veterinarias un gel que es repelente a éstas aves, otro método a aplicar sería el cambio de ángulo en estos intersticios (por medio de ladrillo o cemento) a los efectos de que dichos animales no puedan posarse y por ende automáticamente se retirarían del lugar. El señor Alcalde comunica que se esta buscando la forma de resolver la problemática originada por éstas aves, dada la altura del Centro Deportivo se piensa aprovechar cuando venga el camión con la pluma.

Nota del señor Uber Gallego: solicitando el ómnibus para el traslado de 15 personas adultas a la pesca embarcada que se realizará en Punta del Este el día 2 de abril del corriente año, hora de salida 12:30 regresando a las 19:00 horas. Se trata la solicitud, resolviendo averiguar si son personas que concurren al Centro Deportivo y van en representación del mismo y si es una competencia, el señor Alcalde comunica que las horas extras pagas para los Municipios serán inferiores a periodos anteriores, por lo que se tendrá que ser cuidadosos ya que en los eventos en los que hay que reforzar el funcionamiento van a demandar horas extras. Se resuelve que luego de realizar las averiguaciones se consultará telefónicamente a los señores Concejales.

Memorando 74 2011: procedente del Municipio de Punta del Este, asunto tarifas diferenciales que cobra OSE con respecto a Maldonado y el resto del país. Se toma conocimiento.

Informe de Inspectores: sobre la actuación en una infracción de tránsito cometida por un conductor el cual no portaba casco protector, ante el requerimiento de Inspectores para que se detuviera, continuó la marcha, se procede a dar parte a la Seccional 8va solicitando sea citado a la misma, constatando que no posee licencia para conducir y el vehículo esta sin empadronar, ante la circunstancia se retuvo la moto, firman el informe Tatiana Desantis ficha 4233 y Yohana Ferreira ficha 4232. se toma conocimiento. El señor Alcalde comunica que se están realizando reuniones con el fin de sacar alguna resolución sobre ésta problemática en el departamento.

Nota de CODACADI: solicitando la Fomento para el día 1º de mayo, fecha en la que se está programando realizar un festival benéfico denominado **"Primer Festival de la Vaca"**, asimismo solicitan las instalaciones del Abasto para realizar la faena, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota de la Escuela N° 33: solicitando herramientas para trabajar en el invernáculo (carretilla, pala de cavar, rastrillo y escardillo) además pide una carga de tierra y árboles ornamentales dado que se comunicaron con la Dirección de Desarrollo Ambiental y accedieron a la solicitud pero debe ser canalizada por intermedio del Municipio. Se platica sobre la solicitud resolviendo prestar herramientas, en lo posible llevar un viaje de tierra negra, averiguar si los arbolitos están conseguidos y hay que canalizar el tramite a través del Municipio, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la Escuela N° 9: solicitando un ordenador de bicicletas. Se resuelve ofrecer mano de obra y que la Escuela proporcione los materiales, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota del Club Atlético Salamanca: solicitando el Estadio Municipal y el quinchó para el día domingo 10 de abril, se realizará una competición Senior amistosa, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la vecina Olga Méndez: agradeciendo la preocupación por solucionar el problema de las aguas residuales en nuestra ciudad, en segundo lugar es con referencia a la notificación que le hizo el señor Inspector Héctor Perdigón, especificando que no tiene desagües a la calle u otro pozo, ya que todos los desagües van a su pozo negro, que cuando se llena solicita el servicio barométrico de la familia Fernández Nieto. Se toma conocimiento.

El señor Concejal Tabeira comunica que hay varios apartamentos en la misma situación que ésta vecina, solicitando que los Inspectores investiguen cuales son los vecinos que están conectados a la cámara séptica en común, para que se controle el cumplimiento de lo acordado.

Nota de CODACADI: solicitando colaboración para el traslado de tres niños a la escuela N° 79 de la ciudad de Maldonado, los que irían acompañados de un mayor responsable, el traslado sería los días lunes, miércoles y viernes, deberán estar a la hora 10:30 , saliendo a las 15:30 de dicho centro de estudios. El señor Alcalde informa que se han mantenido contactos con Eliana Quintela, luego de varias tratativas se acordó que los niños sean llevados por la camioneta del Municipio regresando en un vehículo de Maldonado, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la Escuela N° 42: solicitando el ómnibus para el traslado de los niños de este centro educativo a la piscina, aun no se pueden informar los días y horarios pues no se los han comunicado. El señor Alcalde le solicita a la señora Secretaria si hay mas notas de este tenor le de lectura para que se traten juntas.

Nota de la Escuela N° 15: solicitando el servicio del ómnibus para trasladar a diario de lunes a jueves a todos los alumnos hasta Aiguá a realizar las clases en las distintas áreas de aprendizaje. En este momento el señor Alcalde comunica que le solicitó al encargado del CE.DE.M.A profesor Gonzalo Viera un cronograma con los días y horarios asignados a las Escuelas, con el fin de coordinar los viajes del ómnibus para el traslado. Se genera un dialogo sobre el tema, considerando que se han sumado varias Escuelas rurales y según se deduce del cronograma enviado por el Prof. Gonzalo Viera hay horarios que se superponen dificultando el traslado en el bus dada la distancia y ubicación de los centros educativos, el señor Concejal Tabeira opina que se deberá ajustar algunos traslados con el fin de ser equitativos y todos los niños tengan la posibilidad de asistir a piscina, la señora Concejala Martinez explica que ella apuesta a aprovechar todos los talleres que se dictan en el Municipio, dice que quiere la igualdad de posibilidades para los gurises rurales, si hay problema para que se trasladen hasta Aiguá, entonces que vayan los Profesores a la Escuela, el señor Concejal Tabeira considera que si se vota el préstamo del ómnibus habrá que coordinar los traslados, prefiere estudiar los horarios aunque está de acuerdo que por esta semana se solucione algunos de los viajes, la señora Concejala Martinez recalca que el ómnibus se trajo para apoyar a los gurises de la zona rural, no acepta dice, que se le preste a un cuadro de fútbol y se le niegue a una escuela. Se procede a votar el préstamo del ómnibus a la escuela N° 42, por la afirmativa cuatro votos, de igual manera a la Escuela N° 15, por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la señora Otilia Machado: solicitando refacción del camino de campaña en Ruta 13 Km 178,5, la solicitud viene firmada por varios vecinos. El señor Alcalde hace la aclaración que los caminos que estén mas o menos a 15 Km de la ciudad las reparaciones las tendrá que realizar el Municipio, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la vecina Mª Isabel Correa: solicitando el traslado de sus pertenencias desde su domicilio actual hasta su nuevo domicilio en Barrio el Tanque. Por la afirmativa cuatro votos.

Nota de la señora Gladys Sosa: solicitando se tomen medidas para que la Cooperativa Carila corte el césped en su vereda. Se resuelve comunicarle a la Cooperativa la queja de la vecina.

Nota del Liceo de Aiguá: solicitando mano de obra para colocar rejas de siete ventanas y una puerta. Se resuelve colaborar con mano de obra a medida que se tenga disponibilidad de personal, por la afirmativa cuatro votos.

Se dan a conocer los expedientes N° 00021,00030,00061, se toma conocimiento.

Nota de las Escuelas N° 46 y N° 67 : solicitando el ómnibus para concurrir los viernes a piscina desde las escuelas al CE.DE.M.A en el horario de 9 a 11 hs. Se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

Se da a conocer el presupuesto de realización de escudo institucional, se toma conocimiento.

Se intercambian ideas sobre la forma de completar el formulario de "Accesibilidad Universal".

Siendo la hora 22 se procede a votar prorroga hasta finalizar, por la afirmativa cuatro votos.

Continuando con el orden del día se pasa a **Asuntos Varios:**

Pide la palabra la señora Concejala Martínez: primero referirme al tema de las Grutas para tener informe permanente como va el tema de la licitación, buscando ver si se puede seguir con la segunda etapa y ver si se puede llegar al verano y tener algo para ofrecer, si hay novedades, pedirlos nosotros si no darlos nosotros el empujón, porque se va el año y va a quedar eso sin darle ningún uso.

Solicito por escrito el cambio que hicieron los Inspectores en cuanto a los horarios y funciones, me informó un Inspector que el cambio de horarios fue para algunos no para todos, hubo algunos que se mantuvieron en el horario que tenían y habíamos propuesto que se cambiaran y fuera rotativo para todos tanto encargados, días libres, turno del encargado por lo que me informaron no fue así entonces solicito que hagan llegar por escrito los cambios que habíamos solicitado.

Recordar que estamos llegando a fin de mes por la solicitud que había hecho por escrito de las horas extras de cada funcionario, cuantas horas y en que las estaba utilizando, mas ahora que si hablamos tanto de que no hay funcionarios realmente esas horas extras tienen que ser para sacarle mucho provecho al servicio y que se vea que vale la pena.

Muy sorprendida me quedé y Wiston es testigo porque cruzamos una mirada de asombro los dos en la reunión el otro día por el próximo evento de mayo cuando Ualdivia se expresó diciendo que tenemos la fecha 5, 6, 7, 8, se corrió un fin de semana, que venia muy bien sumarse a los festejos de Aiguá, lo que va hacer la semana de Aiguá porque el Municipio estaba organizando un desfile cívico militar, yo estuve a punto de interrumpir y decir que no era cierto que nosotros no estábamos organizando nada porque a mi no me consta, eso se lo transmitió él a todas las instituciones que estábamos presentes, entonces quisiera que me informara el señor Alcalde

Señor Alcalde: en la primera sesión que organiza la coordinadora me sentía en el deber de venir a informar lo que había propuesto el Concejal Guerra y por el tema del "festejo" que le querían hacer a Spenser, los familiares y amigos, pero no querían coincidir ni perjudicar a las instituciones, como estaba el Concejal Guerra creo que ya había aclarado lo de él, yo aclaré lo del homenaje.

Concejal Guerra: ellos ya le fueron sumando a la propuesta mía, le sumaron lo del desfile, la propuesta era hacer una actividad por los 105 años de Aiguá, en el centro con algún acto protocolar como se hacia antes en la semana de Aiguá.

Continua haciendo uso de la palabra la señora Concejala Martínez: el señor Mauro Losa estuvo en casa hablar conmigo por una propuesta, ya sabemos que el está haciendo una sala de extracción de miel él solicita del Municipio la colaboración con la maquina y el paga los camiones y le dan el material o sino solicita el traslado de los camiones de material ...

Señor Alcalde: cobrarle los camiones es muy difícil, lo que tiene una tarifa es la maquina que hoy tenemos para tratar el costo, ante esa eventualidad yo iba a proponer cederle los camiones para el traslado del material, en horario de trabajo y que pague

la maquina sea del Municipio u otra si están de acuerdo votamos la moción, por la afirmativa cuatro votos.

Pide la palabra el señor Concejal Guerra: se que es un problema que no corresponde al Municipio pero voy a presentar como moción para enviar a quien corresponda una nota sobre el problema que se está viviendo en la ruta 39 , la rotura y día a día está cada vez mas rota, si el Municipio acompaña enviar una nota a quien corresponda solicitando la reparación de la mencionada ruta desde Aiguá a la entrada de San Carlos.

Tiene la palabra el señor Concejal Tabeira: sigo con la solicitud que hubo sobre un toco de luz , luego se le dijo a esa gente que había un proyecto, pero he pasado algunas noches por esa cuadra y no se ve nada está totalmente oscuro, si se le pudiera solucionar.

Lo otro es que se acerca una nueva fiesta en la Fomento, ver la posibilidad de conseguir un pintor y cambiar la leyenda que dice: Junta Local de Aiguá que diga Municipio y lo otro es que hablábamos de las Grutas que ya estaban prontas si se solucionaron algunos temitas que tenían pendientes, me quedó algo pendiente porque no vine a la sesión sobre el informe de las viviendas, (la señora Secretaria le comunica que está a su disposición el informe solicitado).

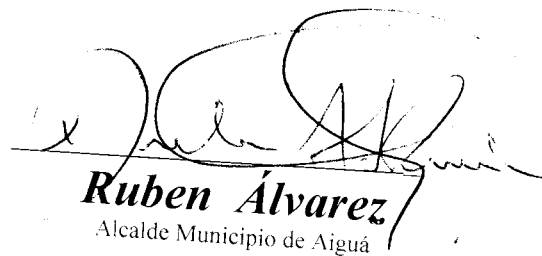
Tiene la palabra el señor Alcalde: deberíamos fijar los nuevos valores de retro y chilquera, se está cobrando 25 dólares y 17 dólares la hora respectivamente, para no impactar se podría aumentar un 20% mas, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos.

El vecino de Las Grutas Ruben Rodríguez me planteó que el turismo pasado como no estaba el parador y estaba en obra todo él había brindado el servicio de venta de refrescos y comidas allí, me hizo la consulta, le respondí que la iba a plantear al Concejo si lo puede brindar este año. el arma un puesto de venta, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Llamaron desde Turismo para pedir nombres de productores para pasarlos a una constancia que vendría, por el tema del parque eólico que se instalaría en el Cerro Catedral.

Recibimos la respuesta del CE.DE.M.A para el préstamo de la cancha exterior de Fútbol 5 (detrás de la de Baby Fútbol), se concede el préstamo de la misma a el solicitante, en este caso Aiguá Fútbol Club y posteriormente a el Club que representa a la Liga Local en el Campeonato de Clubes Campeones de OFI exclusivamente.

La coordinadora de carnaval hizo una rendición de cuentas si ustedes quieren verla le hacemos copia. Siendo la hora 22:32 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aiguá

